



PODER LEGISLATIVO

SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMUNICACIONES

MINUTA NÚMERO 4

PRIMER PERIODO DE RECESO

CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL

REUNIÓN CELEBRADA EL 8 DE FEBRERO DE 2016

**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JUAN CARLOS MUÑOZ MÁRQUEZ

En la ciudad de Guanajuato capital del Estado del mismo nombre, a las catorce horas con cinco minutos del día ocho de febrero de dos mil dieciséis, se reunieron los diputados integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones en el recinto oficial «Salón Verde» del Congreso del Estado, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

Se pasó lista de asistencia; se comprobó el quórum legal con la presencia de los diputados Guillermo Aguirre Fonseca, Isidoro Bazaldúa Lugo, Juan Carlos Muñoz Márquez y Rigoberto Paredes Villagómez. - - - - -

Se registró la inasistencia de la diputada Leticia Villegas Nava justificada por la presidencia, en virtud del escrito remitido previamente. -

Asimismo se registró la asistencia de la diputada Beatriz Manrique Guevara del Partido Verde Ecologista de México y de la diputada María Beatriz Hernández Cruz del Partido Acción Nacional; en el punto cuarto del orden del día se registró la asistencia de la diputada Elvira Paniagua Rodríguez sumándose a los trabajos de esta Comisión. - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración no se registraron intervenciones, resultando aprobado por unanimidad de votos sin discusión.

En el siguiente punto del orden del día, se aprobó por unanimidad de los presentes la minuta número tres, levantada con motivo de la reunión celebrada el catorce de enero de dos mil dieciséis, previa dispensa de su lectura, también aprobada por unanimidad de votos de los presentes. - - -



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dentro del tercer punto del orden del día se dio cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibida: **1.** El Procurador General de Justicia del Estado remite los indicadores de procuración de justicia que se diagnostican en la entidad, correspondiente al mes de diciembre de dos mil quince. El presidente dictó el acuerdo de: ***Enterados, agradecemos el envío y serán distribuidos entre los diputados integrantes de esta Comisión;*** **2.** Escrito suscrito por el Secretario General del Congreso del Estado, mediante el cual comunica el acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, para que en el ámbito de sus atribuciones y de conformidad a las metodologías acordadas para el estudio y dictamen de las iniciativas de ley, sea incluida la participación ciudadana, para que, en su caso, emitan sus opiniones, observaciones, comentarios, propuestas y sugerencias por medio de la página web del Congreso, y estas se canalicen al secretario técnico de la comisión, contando además con el micro sitio respectivo y correo electrónico del referido secretario técnico, las cuales serán recibidas hasta que la Comisión lo apruebe en su metodología. El presidente dictó el acuerdo de: ***Enterados.*** - - - - -

Enseguida dentro del punto cuarto del orden del día relativo a la propuesta y, en su caso, aprobación de la mecánica del foro de consulta para la Iniciativa de Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios; de adición de un Capítulo cuarto al Título Cuarto, Sección Tercera, del Libro Segundo, y artículo doscientos treinta y cinco bis del Código Penal del Estado de Guanajuato; de reestructura la Ley de Tránsito y Transporte del Estado de Guanajuato, y cambio de denominación a «Ley de Tránsito del Estado de Guanajuato y sus Municipios»; y de reforma el artículo ciento noventa y cinco, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, formulada por el Gobernador del Estado; la



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

presidencia propuso la mecánica para la realización del foro, la cual se anexa a la presente minuta formando parte de la misma; una vez lo anterior, se puso a consideración de los diputados de esta Comisión la propuesta, registrándose la participación del diputado Guillermo Aguirre Fonseca y del diputado Rigoberto Paredes Villagómez para enriquecerla; enseguida el secretario por instrucciones del presidente, puso a votación de los integrantes de la Comisión la mecánica para la realización del foro relativa a la iniciativa en el tema de movilidad, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes, acto seguido la presidencia instruyó al secretario técnico realice las acciones correspondientes.-----

En el apartado de asuntos generales, no se registraron intervenciones.-----

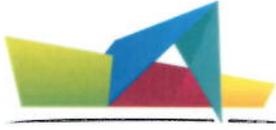
Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las catorce horas con veinte minutos, comunicando a la diputada y los diputados, se les citará para la siguiente reunión por conducto de la secretaria técnica. Doy Fe.-----

JUAN CARLOS MUÑOZ MÁRQUEZ
DIPUTADO PRESIDENTE

ISIDORO BAZALDÚA LUGO
DIPUTADO SECRETARIO

Mecánica del Foro Estatal de consulta de la iniciativa de Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios.

➤ Fecha:	17 de febrero de 2016
➤ Hora:	10:00 a 13:00 horas.
➤ Lugar:	En el Auditorio del Estado, Guanajuato, Capital.
➤ Convoca:	La Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato.
➤ Participantes:	<p style="text-align: center;"><i>Participantes</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presidente del Congreso 2. Integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones: <ul style="list-style-type: none"> Presidente: Dip. Juan Carlos Muñoz Márquez Vocal: Dip. Guillermo Aguirre Fonseca Vocal: Dip. Leticia Villegas Nava Vocal: Dip. Rigoberto Paredes Villagómez Secretario: Dip. Isidoro Bazaldúa Lugo 3. Presidentes municipales e integrantes de los Ayuntamientos. 4. Direcciones Municipales de Tránsito y Transporte 5. Concesionarios y Prestadores de Servicios de transporte. 6. Universidades Públicas y Privadas. 7. Especialistas en materia de movilidad y accesibilidad vial. 8. Ciudadanía en general.
➤ Objetivo:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las aportaciones de los participantes para enriquecer la iniciativa de reformas y adiciones a la creación de la Nueva Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios.



➤ **Mecánica:**

- Los exponentes deberán entregar por escrito sus propuestas a la Comisión de Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones, de manera previa al evento, en la siguiente dirección:

H. Congreso del Estado de Guanajuato

**Plaza de la Paz No. 77,
Zona Centro, C.P. 36000
Guanajuato, Gto.**

O en su caso, enviarlas a través del vínculo de la página web del Congreso del Estado, a la dirección electrónica rruiz@congresogto.gob.mx.

- En caso de que se entreguen propuestas el mismo día del evento, éstas se agendarán en el orden que les corresponda, dando preferencia a los que hayan mandado previamente su ponencia o en su caso, conforme a lo que acuerde la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones al respecto.
- El tiempo de exposición no podrá exceder de ocho minutos, dependiendo del registro de los mismos. Los participantes podrán adjuntar los elementos de apoyo que estimen necesarios y, de requerir equipo especial para su exposición, deberán solicitarlo con un día de anticipación a la celebración del evento, al teléfono 473 1020000 extensiones 6056 ó 6057.
- Las propuestas no estarán sujetas a debate, estas serán materia de análisis por la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones.



➤ **Orden del día provisional:**

- I.** Presentación de presídium.
- II.** Mensaje de bienvenida del Presidente Municipal.
- III.** Mensaje de inauguración a cargo del Presidente del Congreso.
- IV.** El diputado Juan Carlos Muñoz Márquez expondrá el objetivo del Foro.
- V.** El diputado Isidoro Bazaldúa Lugo dará lectura a la mecánica del foro.
- VI.** El diputado Rigoberto Paredes Villagómez fungirá como moderador.
- VII.** Intervención de los ponentes.
- VIII.** La Diputada Leticia Villegas Nava, intervendrá para dar a conocer las conclusiones del evento.
- IX.** Clausura del evento a cargo del diputado Guillermo Aguirre Fonseca.

Guanajuato, Gto., 8 de febrero de 2016.

**DIPUTADO JUAN CARLOS MUÑOZ MÁRQUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERGURIDAD PÚBLICA
Y COMUNICACIONES PUNTOS CONSTITUCIONALES DEL CONGRESO
DEL ESTADO**

P R E S E N T E

El que suscribe **DIPUTADO JUAN GABRIEL VILLAFAÑA COBARRUBIAS**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, me permito solicitarle de la manera más atenta, tenga a bien justificar la inasistencia de la **DIPUTADA LETICIA VILLEGAS NAVA** a la reunión ordinaria de la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones del día 8 de febrero del presente año, ya que no podrá asistir por motivos personales.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

DIP. JUAN GABRIEL VILLAFAÑA COBARRUBIAS

 PODER LEGISLATIVO	CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO LXIII LEGISLATURA SECRETARIA GENERAL OFICIALÍA DE PARTES
08 FEB. 2016	
RECIBIDO	
HORA 1:09	
FOLIO	NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO